

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.

Caicedonia, Valle del Cauca.-

Febrero veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Alimentos (Aumento)
Demandante: Leidy Yohana Bermúdez
Demandado: Víctor Alfonso Largo
Rad. 76-122-40-89-001-2019-00032-00

Auto Nro. 206

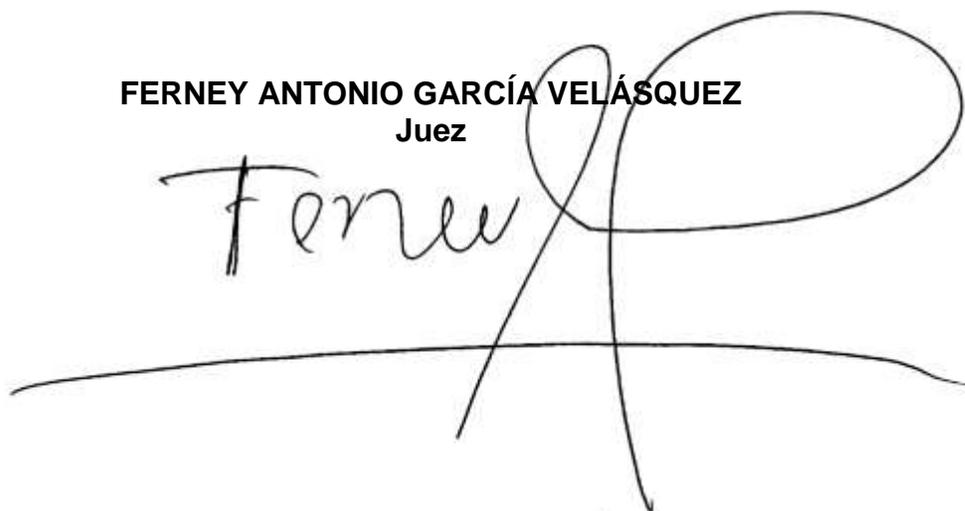
Haciéndose necesario, dentro de este proceso que informa la referencia, dar el impulso proceso pertinente, se señala como nueva fecha para **continuar** con la que otrora se señalara para el día 15 de diciembre de 2020, y que no fuere posible su realización, por razones de salud del titular del Despacho, la siguiente:

DIA : Miércoles, veintiocho (28)
MES : Abril
AÑO : 2021
HORA : 9:00 a.m.

ADVERTENCIA. A las partes intervinientes en este proceso, que para el desarrollo de la aludida audiencia, y en razón a la imposibilidad física de comparecer a este Despacho Judicial, como consecuencia de la pandemia declarada por el Gobierno Nacional, se deberá hacer uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actuación, de manera particular conforme lo establecido en el Decreto Legislativo **806 de 2020 (junio 4)** del Gobierno Nacional por medio del cual se adoptaron medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ
Juez

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ferey', is written over the printed name and title of the judge. The signature is fluid and somewhat abstract, with a large loop at the end.



Firmado Por:

FERNEY ANTONIO GARCIA VELASQUEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO MUNICIPAL PROMISCO DE LA
CIUDAD DE CAICEDONIA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aa4405b1a40dbb0c3b1bd68ecf4ef9ab8726cafab8adc2389ab5c404c4770df9

Documento generado en 23/02/2021 10:17:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>